

DICTÁMENES.

DICTAMEN SOBRE LA MEMORIA QUE PRESENTÓ EL DR. JESÚS ARROYO PARA OPTAR A UNA PLAZA VACANTE EN LA SECCIÓN DE MEDICINA GENERAL.

La Comisión, integrada, como ya es sabido, por un miembro de la sección de Medicina General, el Sr. Dr. Terrés, por el Sr. Dr. Genaro Escalona y el suscrito relator, nombrada por esta Academia, está unánime en manifestar que estudió con gusto la importante memoria presentada por el Sr. Dr. Jesús Arroyo, para el objeto señalado, la cual titula: *El Laboratorio y sus aplicaciones a la Clínica. La reacción de Lange.*

La memoria no es muy extensa, pues consta de veinticuatro fojas de papel de carta escritas en máquina; lo cual queda disculpado para el autor, por la premura del tiempo de que dispuso, como lo explica en su exordio, en el que pide atentamente se le perdone por las deficiencias de que pueda adolecer esta prueba escrita. Entra en materia dividiendo su exposición en nueve secciones. En la primera describe claramente el objeto y fundamento de la reacción de Lange, la cual consiste en los cambios de color que experimenta el agua destilada que contiene en solución cloruro de sodio, en presencia de oro coloide, cuando se evita la precipitación del segundo por la proteína disuelta en cierta abundancia: por ejemplo, en el líquido céfalorraquídeo, cuando es de un sífilítico, caso en el cual contiene mayor cantidad de proteínas que el mismo líquido de un individuo normal. En eso consiste realmente el hecho de laboratorio, objeto del estudio; mas como estos trabajos académicos deben ser también de divulgación, hubiéramos deseado más amplitud en la exposición.

En la segunda parte, denominada *elementos necesarios para la reacción*, pormenoriza el Sr. Dr. Arroyo los utensilios necesarios; a saber: matraces, probetas, pipetas, tubos de ensaye, etc. En esto se muestra profundamente conocedor, y claramente se deja ver toda la costumbre de manipulador que posee, pues no olvida señalar el aseo completo de esos elementos, su desecación en la estufa, los medios con que se logran esos desiderata, etc. Indica después los elementos químicos indispensables, mostrando igualmente profundo conocimiento de las marcas de fábrica, y de otros pormenores necesarios para identificar las substancias como purísimas. cosa que como él lo demanda es muy urgente para los buenos resultados. Hace la observación personal, de que la alizarina no se disuelve en agua ni en alcohol, como desean otros experimentadores, pero que él operó con buen éxito con una suspensión de esa substancia. Describe a continuación cuatro modos para ejecutar la solución del oro coloidal, habiendo él empleado los de Lange y Black Rosenberg, a los cuales introduce la personal modificación de usar un matraz de Jena, en

el cual se agita con gran comodidad, y se conserva la solución en el mismo recipiente donde se prepara. Agrega algunos otros detalles enteramente personales para el mayor éxito de esta preparación, cuales son, añadir paulatinamente el oro y el carbonato de potasio previamente calentado a cerca de 50°. Son éstos nuevos pormenores con lo cual prueba a nuestro juicio, el Sr. Dr. Arroyo, la habilidad que en la práctica del laboratorio posee. Indica en la cuarta división los caracteres de color necesarios de la solución coloidal, para ser ella útil, admitiendo el color rojo anaranjado, distinto del referido por otros autores. Declara la necesidad de que la solución no esté protegida; esto es, que se decolore totalmente en una hora puesta en presencia de una solución de cloruro de sodio al centésimo y en cantidad de 1.7 c.c.; circunstancia indispensable de evidenciar antes de emprender una reacción. Continúa hablando de la neutralidad necesaria de la solución y del modo de probarla por la suspensión de alizarina ya citada, así como de la manera de agregarle ácido o álcali, según sea necesario.

En quinto lugar señala la técnica de la reacción: consiste en resumen, en colocar cantidades conocidas de solución de cloruro de sodio y de líquido céfalorraquídeo, más la solución de oro coloidal, haciéndose veinticuatro horas después la lectura de la reacción en los once tubos del caso. En esto, como es natural, nada nuevo existe.

En su sexta sección dice cómo deben interpretarse las lecturas hechas, según los colores, previamente aceptados por los experimentadores, y los cuales se designan del 0 al 5 en sus variantes respectivas de rojo fresa, rojo violado, lila o violeta, azul, azul pálido, e incoloro. Hasta hoy, dice después el doctor Arroyo, es en la parálisis general, en la cual ofrece mayor utilidad la reacción, por ser positiva antes de los síntomas clínicos, según afirman los experimentadores. Se conoce que es positiva cuando en los tubos hay decoloración de los primeros 5, y cambio al azul en otro u otros, y en los tubos siguientes, lila, rojo violado, rojo fresa; todo lo cual constituye la gráfica del caso. Presenta después las gráficas de la taboparálisis, la de la sífilis común y la de otras afecciones que no son sífilis. En todo lo anterior repite el doctor Arroyo las conclusiones obtenidas en el extranjero.

En la séptima sección, con gran prudencia, concede a la reacción que estudia importancia únicamente, como llevamos dicho, para el diagnóstico de la parálisis general, y desea mayor número de observaciones para concluir respecto al valor de ella en otros padecimientos. Acerca del mecanismo de la reacción, tratado sucintamente en la octava parte de la repetida memoria, no adelanta un solo punto el exponente, pues se concreta a dar prueba de que no es únicamente el aumento de la proteína lo que da la reacción. Lamentan los subscriptos la rapidez de las observaciones del Sr. Dr. Arroyo, y esperan que ulteriormente, con mayor calma y por su habilidad de experimentador que ya le han declarado, señale en esta reacción o en otros trabajos comparables, pormenores más trascendentes.

El noveno capítulo lo llena también brevemente con el resumen de dieciséis observaciones hechas en México, en las cuales, además de la prueba de Lange hizo en algunas las de Wassermann, Jacobsthal, Noguchi, y la cuenta de glóbulos blancos. Hace un análisis muy juicioso, aunque breve, de estos

dieciséis casos, en sus relaciones con los resultados casi siempre favorables a la importancia de la reacción; y cuando no fué positivo el resultado o no pudo ejecutar todas las pruebas, lo explica con magnífico sentido, por un mal diagnóstico, por impureza de preparaciones o por falta en la manipulación, aislando completamente como diagnósticos no comprobados por el laboratorio, los de dos enfermos. Aquí encuentra la Comisión mucha serenidad, mucha honradez y mucho valor civil en las apreciaciones. Lamenta nuevamente la rapidez de estos juicios; pero no puede menos que asentar la prudencia y buen fundamento de ellos.

Ya se ve, por todo lo expresado, que el Sr. Dr. Arroyo presenta una memoria con las condiciones que requieren las de concurso para aspirar a una plaza vacante de esta Academia. Revela en ella ser profundo conocedor del tema; también tener habilidad manual y costumbre de trabajo en laboratorio, lo cual le constituye como hábil experimentador; revela, por último, tener amor a las ciencias médicas, laboriosidad y honradez; todo lo cual revela bastante mérito en el candidato, autor de la memoria juzgada, para discernirle un sillón en esta Academia.

En virtud del mérito de la memoria analizada y del que científicamente concurre en el autor, el cual se demuestra por los documentos que acompañan la solicitud respectiva, la comisión concluye su dictamen con la siguiente proposición:

Nómbrese socio titular de esta Academia, al Sr. Dr. Jesús Arroyo, para ocupar una de las plazas vacantes en su sección de Medicina General.

JOSÉ TERRÉS.

G. ESCALONA.

ANTONIO A. LOAEZA,

Relator.